La República de Colombia

y en su nombre el

Liceo Bolivariano del Sur

Autorizado por resolución No. 1313 de junio 18 de 1994 y
actualizada mediante resolución No. 4143.0.21.9164 de octubre 29 de 2014
emanado por la Secretaría de Educación Municipal

Confiere a:

Daniel Atehortua Mena

T.I. 97080422168 de Cali

El Título de:

Bachiller Técnico

con especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica. (Artículo 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes. P.E.I.

Lic. Claudia Ruth Candelo Marín
C.C No. 31.914.765 de Cali
Rectora

Olvia Aracelly Candelo Marín
C.C No. 31.964.488 de Cali
Secretaria

Anotado al folio 10 del libro para Control Interno de Diplomas No. 1

Dado en Santiago de Cali - Valle., a los 6 días del mes de diciembre de 2014.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994,
y 2150 del 5 de diciembre de 1995,
de la Presidencia de la República.